

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 06/02/2023, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia SORIA:

<i>Población</i>	<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>
ALDEALICES	TITULAR	FRANCISCO JOSÉ GARCIA CASTILLO
ALDEALICES	SUSTITUTO	JOSE JAVIER ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
ALDEALSEÑOR	SUSTITUTO	MARIA YOLANDA ALVAREZ GARCIA
ALMALUEZ	TITULAR	JOSE ANTONIO SANCHO BARTOLOMÉ
ALMALUEZ	SUSTITUTO	ANTONIO BORDEGE HERNANDO
ARANCÓN	TITULAR	SARA GARCIA GARCIA
BORJABAD	TITULAR	VIRGILIO LAPEÑA GALLEGO
BUBEROS	TITULAR	MARIA ANGELES VELLOSILO SANZ
BUBEROS	SUSTITUTO	MARIA DEL MAR ORTEGA ALONSO
ESTEPA DE SAN JUAN	SUSTITUTO	BENITO MUÑOZ MATUTE
FUENTECAMBRÓN	TITULAR	CELIA PÉREZ BARRIO
FUENTECAMBRÓN	SUSTITUTO	MARIA ASUNCIÓN MOYA ALONSO
FUENTES DE MAGAÑA	TITULAR	JUAN GARCIA SANCHEZ
FUENTESTRUN	TITULAR	JUAN FRANCISCO MARTINEZ VAL
GARRAY	TITULAR	CRISTINA-PILAR PASCUAL DELGADO
LA LOSILLA	SUSTITUTO	FRANCISCO JAVIER CARRASCOSA FERNÁNDEZ
MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS	TITULAR JOSÉ	ANGEL GORDO PALACIOS
RIBA DE ESCALOTE, LA	SUSTITUTO	ALFONSO SERRANO BARRENA
SUELLACABRAS	TITULAR	PEDRO LAFUENTE LAFUENTE
SUELLACABRAS	SUSTITUTO	ALVARO BONILLA GOMEZ
TORLENGUA	TITULAR	ENRIQUE PORTERO LOPEZ
TORREBLACOS	TITULAR	ISABEL VERA GALEA

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán “posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 14 de febrero de 2023. – La Secretaria de Gobierno, María Teresa de Benito Martínez